RUIVECSA CIA. LTDA.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Quito, 26 de abril del 2010

ENTORNO EMPRESARIAL

Durante el año 2009 los mercados financieros mundiales repuntaron y la crisis por la que atravesaron está siendo lentamente superada, sin embargo, temas como el desempleo y la disminución en la demanda de los consumidores continúan afectando a la economía mundial. En el país temas como el desempleo, salvaguardas, incremento en tributos, costos laborales, etc., han ocasionando ciertas dificultades a la Compañía la cual ha visto disminuida la demanda de sus servicios y por ende sus ganancias.

Los índices de inflación, relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en los tres últimos años, son como sigue:

Diciembre 31	Índice de inflación anual
2009	4.44%
2008	8.63%
2007	3.32%

Según la Administración las situaciones antes indicadas han ocasionado durante el año 2009 un impacto en los resultados de la Compañía; por lo cual se realizará un seguimiento a la evolución de las situaciones antes descritas con el fin de evaluar las medidas presupuestarias, comerciales y financieras a seguir para establecer condiciones que favorezcan el logro de los objetivos de posicionamiento en el mercado y crecimiento.

METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS, GRADO DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO

En el año 2009 se lograron concretar varias de las metas propuestas, con excepción de lograr obtener utilidades, a pesar de haber obtenido clientes más importantes y haber mantenido el nivel de ingresos igual al año anterior.

La culminación del proceso de cambio del recurso humano que se concreto hasta el tercer trimestre del año fue uno de los mayores esfuerzos que realizo la Compañía inclusive con una inversión más fuerte en los mismos a fin de conseguir personal más idóneo y con mejor perfil con el propósito de apuntalarnos para el año 2010 en el cual debemos laborar en otros campos más técnicos.

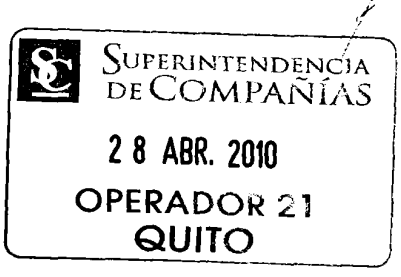

Dentro de los temas positivos realizados durante el año 2009 se logro firmar el convenio de representación con la Compañía Alburquenque S.A. de nacionalidad Chilena por el plazo de un año a partir de noviembre de 2009.

Iniciamos el proceso de calificación ante la Dirección Nacional de Cooperativas, proceso que no se lo pudo culminar en razón de requerir personal con experiencia en los últimos cinco años en este campo.

Como parte la normativa que rige para las Firmas de auditoría hemos tenido que capacitar al personal en el ámbito de Normas Internacionales de Información Financiera conforme con el cronograma que la Compañía tenía que aplicar durante el año 2009 para aplicar sus efectos desde el año 2010.

DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el año 2009 hemos acatado fielmente las directrices y disposiciones de la Junta General de Socios, que en todos los casos estuvieron orientados a buscar un espacio en el mercado nacional, posicionamiento de la Compañía, sostenimiento de las operaciones en condiciones adversas, y mejoramiento en los estándares de calidad y servicio.

INFORME SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO

La administración informa que los resultados de la Compañía durante el presente período fueron pérdidas que momentáneamente nos dejan en una posición de causal de disolución.

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS ANTE LA JUNTA PARA EL EJERCICIO 2010

La administración recomienda las siguientes acciones para el año 2010:

1.- Evaluar la situación patrimonial para ver la factibilidad de capitalizar o ver si los resultados del año 2010 podrán absorber y mejorar dicha posición.

2.- Culminar el proceso de calificación con la Dirección Nacional de Cooperativas.

3.- Seguir en el proceso de mejora en los estándares de calidad en todo nuestro personal a través de la capacitación y motivación constante.

3.- Trabajar en la consecución de nuevos clientes que permitan afianzar a la Compañía en el mercado.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
28 ABR. 2010
OPERADOR 21
QUITO

Agradezco la confianza que los señores Socios me dispensaron durante el año 2009, tengo la seguridad que con el apoyo de ustedes durante el año 2010 se alcanzará los objetivos y metas propuestos por la Administración.

Atentamente,

Víctor Ruiz
GERENTE GENERAL